

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 6 de Enero 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1769

Consuelos de la realidad

Es extraño el caso. Tanto clamar alrededor de los nombramientos de senadores vitalicios, y hoy, al publicar la combinación firmada ayer por S. M. el Rey, callan como muertos. Pero, no es extraño, no. ¿Cómo van á dar aires los periódicos del «trust» á lo que es una manifestación elocuentísima de la alianza gubernamental frente á ese bloque revolucionario que se imagina que se está formando por ahí? El Gobierno ha respetado escrupulosamente la filiación política de cada uno de los senadores muertos á quienes se sustituirá. ¿Será eso una perfidia reaccionaria?

¿Ni será tampoco tan dura la reacción en que vivimos, tan abominable el Gobierno que padecemos, cuando de entre las filas de los abominadores salen 10 respetabilísimos liberales á partir con el Gobierno el fuego, el agua y las senadurías vitalicias?

¿Decidiese anoche que el «trust» estaba decidido á retirar su apoyo al bloque de esas vitalicias. ¿Para cuándo el obstaculizar y el abstenerse, revolucionarios? Ayer mismo, pocas horas antes de firmarse esos decretos, «El Imparcial» respiraba por esa herida.

Pues ni por esas se podrán convencer nuestros colegas de que van contra la realidad en esa ofuscación que ahora los domina. Podrá el Sr. Moret complacerles dando oradores para la «isdrada», y hasta prestándose él á alguna nota personal en la sinfonia. No puede el gran orador remediar su carácter natural complaciente y bondadoso. Pero ni él, ni el partido liberal, pueden dejar de ser lo que son: un partido de gobierno, gloria de la Monarquía en lo pasado, y esperanza para ella en lo venidero, cuando patriótica y celosamente venga á completar la obra que se está elaborando.

Por este solo hecho, prescindiendo de las personas, que á nosotros nos parecen estimadísimas y muy dignas de esa soberana distinción, la opinión habrá de aplaudir la combinación senatorial, que al mostrarla cómo se agrupan al rededor del Trono sus partidarios, le permite mirar con tranquilidad un porvenir de apasionamientos explicables se empujan en pintar preñado de dificultad y de discordias. Oradores ilustres, militares de gloriosa historia, capitalistas poderosos que han abierto en el país grandes veneros de riqueza, «sonmités» prestigiosísimos del Foro, hombres de partido que en labor callada se han revelado por el bien público; conservadores ó liberales, indistintamente, reben con gratitud de S. M. el Rey la vestidura senatorial para continuar haciendo, en este generoso ambiente de libertades públicas, en la paz y cordialidad de

un régimen ya definitivo, frente á todo oleaje circunstancial de pasiones efímeras, por el servicio de la Nación.

(De La Epoca).

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 4.

Hoy es día de absoluta carencia de noticias, lo cual no tiene nada de raro desde el momento en que el Rey y el Sr. Maura lo han pasado fuera de Madrid; el primero en una cacería en Riofrio y el segundo en el campo. Los principales comentarios hoy han sido para la real orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo la reventa de billetes de entrada y localidades de los teatros y espectáculos públicos.

En este asunto la mayoría de la opinión aplaudia al ministro de la Gobernación, y los mismos revendedores de billetes, aunque reconocían en general que no estaban autorizados para vender desde hace años el ministro de Hacienda y el Municipio, si no de derecho, al menos de hecho, habían declarado la legalidad de la reventa, al cobrarles contribución y patente por ella.

Los revendedores no han pensado todavía en reunirse, porque piensan cada uno de por sí gestionar con el gobierno un arreglo del que no resulten lesionados sus intereses.

Entre la mayoría parece que hay la idea de tratar directamente con las empresas, y de acuerdo con ellas instalar kioscos en varios puntos de la población para la venta de localidades teatrales.

Por su parte el ministro de la Gobernación dice esta tarde, al recibir á los periodistas, que estaba dispuesto á emplear el mayor rigor para el cumplimiento de esta real orden, con lo cual cree que el público será el único beneficiado.

Añadió que, como quiera que los aludidos revendedores vienen pagando patente para el ejercicio de su industria, había dirigido una real orden el ministro de Hacienda solicitando que no se les cobrara contribución alguna por este concepto, puesto que quedaba desde ahora prohibido el ejercicio de esta industria, y en esta situación se encuentra el pleito á que venimos aludiendo.

Esta tarde regresó el Sr. Maura á Madrid, y es probable que mañana, en su domicilio, se reúnan los ministros en Consejo preparatorio del que

el miércoles, adelantándolo un día, por ser el jueves festivo, ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey.

Al Consejo que se celebre mañana en el domicilio del Sr. Maura, probablemente llevará el ministro de la Gobernación el nombramiento del coronel inspector de las fuerzas de seguridad de Madrid.

Sobre ambos nombramientos guarda el Sr. La Cierva la consiguiente reserva, hasta tanto que el jueves los firme el Rey.

El Consejo también se dedicará á la resolución de varios expedientes y á la preparación de proyectos legislativos.

Para las víctimas de Messina

Sigue siendo objeto de la caridad de los madrileños la catástrofe de Italia.

Se han iniciado diferentes suscripciones.

Una de ellas la ha encabezado el director del Museo de Pinturas, D. José Villegas, con 5.000 pesetas.

500 pesetas, continúa abierta y esta dando buenos resultados, igualmente que la iniciada en la Embajada de Italia.

El presidente de una sociedad italiana en Nueva York ha dirigido al Rey D. Alfonso XIII el siguiente telegrama:

«En nombre de dos millones de italianos residentes en los Estados Unidos, enviamos al Rey y á la nación española el testimonio de nuestra gratitud por la humanidad que ha manifestado hacia las desgraciadas regiones de Sicilia y Calabria.»

D. Alfonso ha dispuesto que su ayudante-secretario, conde de Grove, salga hoy mismo para Italia, para visitar en nombre suyo al Rey de aquella nación, darle el pésame y hacer entrega de un importante donativo; á nuestro embajador va dirigido otro también de consideración por parte del gobierno.

El conde de Grove ha salido esta noche para Italia.

El crucero «Princesa de Asturias» saldrá de Cádiz para Italia, embarcando en Barcelona 45.000 raciones, ropas y otros efectos con destino á los damnificados por los terremotos.

El rey Victor Manuel ha contestado al telegrama de pésame de nuestro monarca con otro concebido en los siguientes términos:

«A SS. MM. los Reyes de España.—Messina 2 Enero.—En nuestra más profunda tristeza por las funestas consecuencias de la espantosa catástrofe de Italia, las palabras de afecto de VV. MM. nos sirven de particular consuelo.»

La Reina y yo agradecemos de todo corazón este nuevo testimonio de viva simpatía aumentada con la prueba consoladora de solidaridad humana que vuestra marina va á dar á estos desventurados compatriotas.—Victor Manuel.»

Para cumplimentar el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, el alcalde presidente ha visitado al embajador de Italia para expresarle el duelo de la población por la inmensa catástrofe de Messina, haciéndole entrega del donativo acordado, ó sean 20.000 pesetas.

Profundamente emocionado el embajador, rogó al conde de Peñalver que fuera intérprete de su gratitud cerca del Ayuntamiento por su noble proceder, y ha anunciado que iba á

devolverle la visita para expresar su afecto y agradecimiento.

Así lo hizo, añadiendo que había dado cuenta del proceder del Ayuntamiento á su gobierno y que la cantidad la había remitido á S. A. el duque de Aosta, presidente de la junta suprema del socorro.

Entre varias personas concurrentes á la Bolsa, se ha iniciado una suscripción que asciende á 5.750 pesetas para acudir al socorro de las víctimas.

El Banco Hispano Americano ha encabezado una suscripción con 2.500 pesetas.

El general marqués de Polavieja, en nombre de la Cruz Roja, ha enviado á Calabria y Sicilia dos grandes cajas de ropas, medicamentos y material sanitario, sin perjuicio de la suscripción que se está haciendo por tan benéfica institución.

Estado de los campos y cosechas en Cataluña Mes de Diciembre

BARCELONA.—Las condiciones climatológicas del presente mes han sido de humedad y temperatura bonancible que favorecieron en gran manera á los sembrados de cereales, de los que los agricultores se prometen obtener buena cosecha si el tiempo sigue manifestándose en condiciones favorables. Las noticias que se tienen es de que será una cosecha muy mala debido á los pedriscos que cayeron á primeros de Julio y á las enfermedades que han atacado al olivo.

Mataró.—Sigue inmejorable el estado de los campos.

Las plantaciones de los guisantes crecen con toda lozanía.

La siembra de las patatas primerizas se lleva á cabo en grande escala, si cabe, en mayores cantidades que en los años anteriores.

Continúan los bosques en estado frondoso.

Igualada.—Los sembrados van apareciendo en la superficie de los campos y presentan buen aspecto.

Vilafranca del Panadés.—Está terminándose la siembra de trigo y legumbres, que ha tenido lugar en excelentes condiciones por las frecuentes lluvias que la han acompañado.

San Feliu de Llobregat.—Los sembrados presentan buen aspecto, los cuales disponen de un tiempo muy en su favor.

Arenys de Mar.—El estado de los campos y sembrados es satisfactorio. Los guisantes en particular están en flor en su mayor parte.

El tiempo durante el mes ha sido en general favorable para la agricultura, habiendo pasado unos días verdaderamente primaverales.

TARRAGONA.—El estado de los campos es bueno, pues las lluvias muy oportunas, se encargan de mantenerlos con la humedad necesaria á la buena germinación de la semilla que albergan, así que no comienza mal la cosa para el resultado de la cosecha venidera de cereales en la comarca.

Gandesa.—No hay cosecha alguna para recoger. Los campos están muy bien sazonados. Los labradores se dedican con mucha actividad á la plantación de viñas.

Tortosa.—Las lluvias que han caído estos últimos días beneficiaron las tierras de secano, y hoy se encuentran éstas en excelentes condiciones para las futuras cosechas. La cosecha olivarera del presente año será nula, como ya se ha anunciado repetidas veces.

LÉRIDA.—Sigue siendo bueno el estado de los campos y aún ha mejorado de las lluvias habidas en el presente mes. Continúa la reco-

cción de la cosecha de aceitunas, alcanzando precios que satisfacen por completo á los agricultores.

GERONA.—Presentan buen aspecto los sembreros de leguminosas y cereales, pero con relación á estos últimos, al estar lozanos por la acción de las frecuentes lluvias y retardasen por consecuencia las heladas cuya influencia sobre ello es beneficioso por dar lugar á mejor arraigo y ahijamiento, podrían ocasionar daños si sus efectos se acentúan en época no adecuada.

En algunos términos municipales se ha dado principio á la recolección de la aceituna, cuya producción es bastante mediana, al propio tiempo que su rendimiento en aceite, habiendo contribuido á ello generalmente en la provincia, lo desfavorable de las condiciones meteorológicas del año y especialmente la «mosca» y el «barrenillo» en los olivares del Ampurdán.

Puigcerdá.—Con una temperatura agradable se han verificado las siembras de cereales, presentando las cosechas buen aspecto, aunque hayan recibido el baño de las primeras nevadas, las que lejos de perjudicarlas las beneficiará, si las heladas no se anticipan.

LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

Madrid, 5.

Por la Dirección general de Prisiones se ha publicado la estadística de la población penitenciaria en 1907, en consonancia con lo dispuesto por el real decreto de 12 de Diciembre del mismo año, que reorganizó este importantísimo servicio.

Es un trabajo muy detallado y curioso, del cual el legislador puede deducir grandes enseñanzas.

La población reclusa ascendía en total en 1.º de Enero de 1907, comprendiendo las penitenciarias militares, á 21.897 individuos.

En 31 de Diciembre este número se eleva á 23.005.

Corresponden á prisiones preventivas y correccionales 11.934 varones y 1.091 mujeres, y á penas aflictivas 9.416 y 283, respectivamente.

En las penitenciarias militares la población penal, que en 1.º de Enero era de 295, desciende en 31 de Diciembre á 281.

Las cantidades:

1.765.542 pesetas en suministro de víveres; 50.000 en vestuario; 39.000 en enfermerías; 125.000 en agua potable; 533.000 en transportes por vías férreas; 417.000 en obras; 22.000 en conducciones y socorros de marcha, y otras cantidades menores hasta la suma de unos tres millones de pesetas.

No se incluyen en esta estadística los gastos de las prisiones preventivas y correccionales, porque dependen de las corporaciones locales.

El servicio antropométrico y fotográfico ha obtenido un notable desarrollo, pues en la indicada fecha existían 38 gabinetes de los primeros y 15 de los segundos.

Locales y provinciales

De nuevo ayer la ronda de consumos hizo otra aprehensión de carnes, por lo que el personal que la forma está siendo objeto de generales plácemes. Pero como, según nuestras noticias, á los que tratan de burlar el impuesto solo se les hace pagar derechos simples sobre la especie y esto, en nuestro concepto, no es penalidad alguna ni puede producir los efectos de un correctivo, creemos que la Comisión municipal de Consumos debería legislar sobre tales hechos; tomando medidas serias que evitasen el matute de carnes y sujetando á fuertes multas á los contraventores del actual régimen, sobre todo sabiendo que este descansa principalmente en el ingreso de carnes que satisfacen religiosamente en el Matadero los tratantes de tales especies en esta ciudad.

El que el Ayuntamiento haya suprimido los felatos, no quiere decir que haya abdicado del derecho de percibir consumos sobre las carnes, antes al contrario, mantiene en todo su vigor el impuesto sobre tales especies, que como rendimiento es el factor más importante de la sustitución, y el que ha contribuido de modo más poderoso á permitir que desde 1.º de Enero desaparecieran los felatos.

Es más, entendemos que todo el que sea amante del actual sistema tributario, que nos libra de fiscalizaciones y molestias, debe velar por la exacción íntegra del citado impuesto, ya que toda sangría que á éste se haga es un perjuicio evidente á los intereses del Erario municipal y un atentado contra el actual estado de cosas, que tan favorable acogida ha tenido en el público tarraconense. Debe ser, pues, el interés de todos, lo mismo de tenderos que de particulares el tributar por las carnes que consuman, de otro modo es deshacer el edificio que se ha levantado.

D. Manuel de Orovio, R. Agente Consular de Italia en esta provincia, nos ruega la inserción de la carta que remite á los italianos residentes en la misma por si alguno no figura inscrito en la R. Agencia ó por desconocer su domicilio, no se le hubiese invitado á la suscripción abierta en el R. Consulado General de Barcelona, para socorrer á las víctimas de los recientes terremotos ocurridos en Italia.

Con gusto complacemos al Sr. Orovio y copiamos la carta citada que dice:

«Tarragona 5 de Enero de 1909.

El Excmo. Sr. R. Consul General de este Distrito, me dice que siendo un deber de todo italiano acudir en socorro de tantos hermanos desgraciados, víctimas de la catástrofe que sembró de ruinas Messina y Reggio de Calabria, que invite á los residentes en esta provincia á la suscripción que tiene el mismo abierta, y cumpliendo, pues, con este grato deber trasmito á V. la citada invitación para que si lo estima conveniente remita á esta R. Agencia Consular la cantidad por la que desea figurar en la citada suscripción para ser remitidas al R. Consulado General.

El llamamiento se hace, como es natural, solamente á los nacionales, pero si entre sus relaciones hubiese extranjeros que desearan figurar en la ya mentada suscripción, serán bien recibidas las cantidades que remitan y tendrán los donantes el reconocimiento de la nación, del Gobierno y del R. Consul General.

Dándole gracias anticipadas por todo cuanto haga para aliviar tanta desgracia, le saluda atentamente. — El R. Agente Consular, Manuel de Orovio.»

El Comandante liquidador de Cuba, D. Maximino Moyano, ha sido destinado á continuar sus servicios á la sección montada de la 8.ª Comandancia de tropas del expresado cuerpo, establecida en la Coruña.

Sentimos la marcha del Sr. Moyano, al que deseamos toda suerte de prosperidades en su nuevo destino.

En la elección celebrada anteayer por los socios del Círculo de Tarragona fueron elegidos para constituir su Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, D. Anselmo Guasch.
Vicepresidente, D. Francisco Rodón.
Contador, D. Carlos Fontanet.
Bibliotecario, D. Juan Babot.
Secretario, D. Pedro Gual.
Vocal, D. José Mas y Poblet.

Se ha expedido á Madrid el telegrama siguiente.

«Excmo. señor ministro de Hacienda, Madrid.—Gremio drogueros esta plaza se adhieren agremiados Barcelona instancia elevada en 22 corrientes y suplican á V. E. se digne suspender aplicación Reglamento alcoholes referente esencias por estimarlo altamente perjudicial á nuestra industria.—Sebastian Cardona.»

El ex-diputado á Cortes por Tortosa, señor Kindelán, ha remitido 50 pesetas al Presidente de la Junta local de la humanitaria Asociación de la «Cruz Roja».

El rasgo del Sr. Kindelán ha sido objeto de generales alabanzas.

Han sido destinados á la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba los comisarios de guerra de 1.ª clase D. Antonio Orio Daller y D. Miguel Carreras Escobado; el de 2.ª D. José de Lara y Casasola; el oficial 1.º de Administración militar D. Julio Perez Pitarch y el 3.º D. Antonio Pezzi Luque.

A consecuencia de una afección catarral, hace días que se ve obligada á permanecer en el lecho la sis inguida señora D.ª Dolores Bessa de Corsini.

Deseamosle rápida mejoría y total restablecimiento.

Al igual que los días de Navidad y Año Nuevo, hoy, al mediodía, amenizará con el siguiente programa de sardanas, á cargo de la «A. Foment de la Sardana de l'Ateneu de Tarragona» el paseo de Pi y Margall la «Cobla tarraconina»:

«La font del florito». — Pinet.

«Ruxada de flors». — Gols.

«La nit de l'amor». — Morera.

«Ideas». — Serra.

Dentro de breves días quedará terminada, en la oficina de telégrafos de Tortosa, la instalación de un aparato telefónico perfeccionado.

Con tal mejora podrán celebrarse conferencias con la rica ciudad del Ebro, desde todos los sitios de la península que posean aquel medio de comunicación.

Hoy se despide la aplaudida compañía que actúa en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona) con un escogido y variado programa.

Por la tarde, á las tres, se pondrá en escena el hermoso drama sacro en cinco actos del inmortal poeta D. Federico Soler (Pitarra) «Els pastorets Garrofa y Pallanga ó el bressol de Jesús», representándose también el interesante cuadro «L'adoració dels reis».

Y á las nueve en punto de la noche beneficio de los actores D. Juan Lleal y D. Eduardo Torres con la obra de D. José Echegaray «El Gran Galeoto».

En el convento de religiosas Sanjuanistas de Tortosa, ha fallecido, á los 70 años de edad y 50 de religión, Sor Juana Ferrer Espinós, natural de Pinell.

La muerte de la religiosa, modelo de virtud y de ejemplar unción cristiana ha producido entre la Comunidad, profundo sentimiento.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Compañía de San Juan:

1. Oquendori, pase-doble.—Rotg.
2. Gioconda, fantasía.—Ponchielli.
3. Instantáneas, mosáico.
4. Polaca de requinto.

Hoy se despedirán del público que acude al cinematógrafo Las Novedades las simpáticas Tudelinas, hermosa pareja de canto y baile que viste con gran lujo y propiedad. Las películas son escogidísimas.

Esta tarde á las seis y media el elemento joven del «Ateneu de Tarragona», celebrará una reunión al objeto de organizar los bailes de la próxima temporada de carnaval, invitando también á todos los demás socios que componen dicha sociedad.

El general Torreblanca, gobernador militar de esta plaza y provincia, pasará á la escala de reserva el 13 de Noviembre próximo.

Por la policía fué detenido ayer un sujeto forastero, llamado Ricardo Tarré, reclamado por uno de los Juzgados de Barcelona.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega el *Diario de Reus*.
Lo sentimos.

El vigilante 3.º D. Francisco Gargallo Albalade, que prestaba sus servicios en esta provincia, ha sido ascendido á vigilante de primera clase y trasladado á Baleares.

De primera convocatoria mañana debe reunirse en sesión nuestra Corporación municipal.

Con la solemnidad de costumbre hoy se celebrará en nuestra Catedral Basílica la festividad del día.

El próximo viernes, día 8, se reanudarán las clases en este Instituto general y técnico.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él, sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un jóven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA INSTITUTE, 62, Chancery Lane, LONDRES 339, Inglaterra.

DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modesto Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

DESPUES DE LOS TERREMOTOS

Roma 4.

Las noticias de Reggio y de Messina continúan ofreciendo todas una absoluta uniformidad asaz lúgubre; los heridos que han podido sacarse de entre los escombros llegan ya á digen que no se oyen ya en parte alguna quejas ni lamentos, señal de que no quedan heridos bajo las ruinas de la ciudad.

La idea de no reconstruir la ciudad de Messina encuentra vivísima oposición en toda Sicilia y aun en toda Italia, pues su magnífica situación estratégica y comercial la impone; claro que podría escogerse un asiento mejor y mejores medios de construcción.

Los trenes continúan llegando llenos de gente que huye del lugar de la catástrofe y de heridos; esta mañana han llegado á Roma otros quinientos infelices, la mitad de los cuales han ingresado en el hospital pontificio de Santa Maria, donde han sido recibidos por monseñor Misciatelli y luego visitados por el cardenal Merry del Val, y probablemente les visitará también el Sumo Pontífice; mientras tanto, la administración del Vaticano provee ampliamente á todas sus necesidades.

Las últimas noticias de Messina anuncian que esa noche se han sentido nuevas sacudidas sísmicas, una de ellas á las cuatro de la madrugada, que duró 16 segundos, derrumbando las paredes del Gran Palacio que habían quedado todavía, aunque sin producir, por fortuna, nuevas víctimas.

Hoy han continuado los temblores de tierra, aunque con menos fuerza.

El incendio que continúa devorando la ciudad de Messina ha redobrado su intensidad durante la última noche, elevándose las llamas á una altura inmensa, acabando el fuego con los restos de la estación férrea, del Banco de Italia, el palacio municipal y los barrios que los rodeaban.

Boletín Religioso

SANTOS D. HOY.—La Epifanía.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Félix y Julian.

ORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

ORACIÓN A LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de las Huérfanas siendo las horas de exposición ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde á las cinco y cuarto solemne Octavario de la Archicofradía de la Minerva en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las siete y media Misa de Comunión en la capilla del Santísimo. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y luego se cantará con toda solemnidad, por la capilla de música, la Misa conventual, predicando después del Evangelio el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Antonio Balcells, Canónigo Magistral. Por la tarde, á las tres, Vísperas solemnes, cantándose el salmo «Dixit Dominus» y el «Magnificat» á dos voces. A las cuatro y media continuará el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del Rdo. P. Juan Bautista Arqués, del Inmaculado Corazón de María.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media se cantará una solemne Misa á voces y armonium con adoración del Niño Jesús. Por la tarde, á las cinco, Rosario, meditación y adoración del Divino Infante.

San Francisco.—A las seis Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media solemne Oficio cantado por la escolanía, plática y adoración del Niño Jesús. Por la tarde, á las cinco, Rosario y meditación.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio solemne con plática y adoración del Niño Jesús. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media de la tarde Rosario cantado y adoración del Niño Jesús.

Carmelitas Descalzas.—Festividad de la Epifanía y Fiesta solemne del Milagroso Niño Jesús de Praga. —A las ocho Misa de Comunión general con plática por el Rdo. P. Rafael del Niño Jesús. A las diez Misa solemne. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio solemne á toda orquesta por la capilla de música del Maestro D. José Gols, Coronilla, ejercicio del Tri-duo, motete, sermón por el Padre Rafael del Niño Jesús, Te-deum, reserva y gozos, finalizando con la despedida popular y adoración del Divino Infante.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. A las seis de la tarde, Rosario de la Santísima Virgen cantado, sermón, Exposición del Sntmo. Sacramento, consagración de la Orden Capuchina al Sagrado Corazón de Jesús, reserva y adoración del Niño Jesús.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las nueve Misa solemne.

Descalzas.—A las ocho se cantará un solemne Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio solemne á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Misa rezada y á las diez Oficio solemne con ministros. Por la tarde, á las cuatro y media Exposición, Rosario, estación, Trisagio cantado, motete, bendición y reserva y adoración del Niño Jesús.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

HH. del Carmen.—A las siete Misa cantada con adoración del Niño Jesús. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y adoración.

San Pedro.—A las nueve Oficio con plática parroquial.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—Continúa A las cinco y cuarto de la tarde el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, en la forma siguiente: Exposición de S. D. M., eración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo todos los días del Rdo. P. Juan Bautista Arqués, Misionero del Inmaculado Corazón de María, motete, bendición y reserva.

**

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez media.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—José Inglés Pallarés, Juan Mestres Salamó, José M. Cervera Vallvé.

FALLECIDOS.—Pedro Juan Mur Escoté, Gasómetro, 19, (72 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Valencia, v. «Martos», de 1.046 ts., c. Soler, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc., v. «Antonio Roca», con carga general.

Para Marsella, v. inglés «Demetrian», con tránsito.

Para Génova y ess., v. «Martos», con efectos.

Valencia 4.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados á continuación y facilitados por la casa Manuel Esteve (hijo):

Alcoholes vinicos.—Precios con impuesto pagado: Rectificado (centros), 96 á 97 á 86 pesetas hectólitro; idem corrientes, 96 á 97 á 81; destilados á vapor (clase fina), 95 á 96 á 78; idem corrientes, 94 á 95 á 75; alcoholes desnaturalizados, á 58 ptas. hectólitro los 88.

Precios sin impuesto: Holandas y alcoholes para rectificar á 55 ptas. hectólitro, los 100; holandas y alcoholes de orujo, á 50 ptas. id.

Vinos y Mistelas.—Vinos de 10 á 12 grados, tintos 7 á 9 pesetas por hectólitro, rosados 8 á 9, blancos 12 á 13; Vinos de 12 á 14 grados, tintos 9 á 11 pesetas, rosados 10 á 12, blancos 12 á 15; Vinos de 14 á 16 grados, tintos 11 á 13 pesetas, rosados 12 á 14, blancos 14 á 17; Mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol, panta 30 á 35 pesetas, moscatel 30 á 35, tintas 32 á 37.

Sección telegráfica

Madrid 5.

El proyecto de Administración local

Varios periódicos de la mañana, además de los de anoche, afirman que al reanudarse las sesiones de las Cortes continuará en el Congreso el debate del proyecto de Administración local continuando hasta que quede aprobado.

Los ministeriales creen que se conseguirá fácilmente la pronta aprobación del proyecto, pues el único punto importante que queda del mismo, es el referente á las mancomunidades.

Suicidio de un preso

Hace tres días un joven que se había apoderado de 500 pesetas de su principal fué detenido cuando se disponía á marchar á Barcelona, con objeto de embarcar en dicho puerto.

Fué conducido á la cárcel y hoy ha aparecido ahorcado en la ventana de su celda, habiéndose valido de los tirantes y del cinturón.

Desde que ingresó en la cárcel se observaba que estaba muy taciturno y preocupado.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Grandes funciones para hoy. TARDE.—Por secciones, á las cuatro «Las Bribonas», á las cinco «La leyenda del Monje» y á las seis «El amigo del alma».

NOCHE.—Las zarzuelas «Musseta», «Tabardillo» y «La caza del oso ó El tendero de comestibles». A las nueve menos cuarto en punto.

Ateneu de Tarragona

Grandes funciones para hoy. TARDE.—El hermoso drama sacro en cinco actos y diez y nueve cuadros, «Els pastoretz Garrofa y Pallanga ó Lo bressol de Jesús».

A las tres y media. NOCHE.—A beneficio de los actores Sres. Juan Lleal y Eduardo Torres, se pondrá en escena el drama en tres actos y un prólogo «El Gran Galeoto».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y C/BBE

QUINTOS DE 1909

os interesa conocer las especiales ventajas que ofrece el

Banco Aragonés de seguros y crédito

REDENCIÓN DEL SERVICIO MILITAR con completas garantías.

Esta Sociedad, la de mayor capital de cuantas practican el SEGURO DE QUINTAS, ha constituido, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito máximo de DOSCIENTAS MIL PESETAS, exigido por la nueva legislación sobre Seguros para responder del cumplimiento de sus contratos.

El BANCO ARAGONÉS ha ingresado en dos años, en las Cajas del Estado, y en concepto de redenciones, más de UN MILLON DE PESETAS.

Subdirección regional para Cataluña y Baleares: Lauria, 10, 1.º-Barcelona

AGENCIA EN TARRAGONA: UNIÓN, 7

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º-Barcelona

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de DIEZ PESETAS, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sns capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Tarragona D. SERGIO DE NICOLAU, Rambla de Castelar, núm. 27, 1.º, 1.ª

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideo y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona.

Gran fábrica de dulces

(MOVIDA A VAPOR)

JUAN SANTAMARÍA

Portalet, 6--TARRAGONA--Portalet, 6

En esta antigua y renombrada casa, ÚNICA EN SU CLASE en esta capital, se ha recibido el fino TURRÓN DE GIJÓN Y ALICANTE procedente de las acreditadas fábricas de D. Antonio Ibañez, Hijo de A. Moneris y D. José Mira, que se ofrece al público al PRECIO DE 6 REALES LOS 400 GRAMOS.

También en este establecimiento, además de otras variedades de artículos, se venden los riquísimos turrónes de Yema, Crema y Cuirache al mismo precio de 5 reales los 400 gramos: el Masopín extra á 1 peseta id. y el de primera á 80 céntimos id.: confites, piñones y peladillas á 1 peseta id.

Completo y variado surtido de vinos de Jerez de la acreditada marca «Almodóvar del Río» desde 6 á 18 reales botella: Champagne Codorniu y otros licores de reputadas marcas á precios baratísimos. Elegante y variado surtido de cajas de turrónes propias para regalos de Navidad.

Especialidad en cajas para bodas y bautizos.

Precios sin competencia. En esta casa no se explota al público.

FRANCISCO VICIANA

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-interno pensionado (por oposición) de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Ha instalado su Consultorio médico-quirúrgico en esta ciudad, rambla de San Carlos, núm. 20, pral.

Consulta de 11 á 12 y de 4 á 6. Gratis para los pobres: miércoles y viernes de 12 á 1.

Se vende

una acreditada zapatería, con estantería y existencia de géneros, ó sin ellos, situada en punto céntrico de esta capital, cuya dueña se retira del negocio por ausentarse de Tarragona.

Darán razón á la Administración de este periódico.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 21, pral.



Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Liffhout todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina M.^a Cristina. C. A. Fernandez

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 22 de Málaga y el 23 de Cádiz el vapor

Buenos Aires. — Capitán Aldamiz

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat. — Capitán J. Bonet

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina per el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante. — Capitán J. Ageo

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Cádiz y el 7 de Málaga el vapor.

P. de Satrústegui. — Capitán A. Roldós

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrovide y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde. — C. J. Perez Vizcaino

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Oléza, 12.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. — Modelos del presupuesto individual y de familia. — Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>	<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Aguas minerales. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>
---	--	--	---	---

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

Y ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS